



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de modificación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 280 denominado “Plan de Ibón, Paco Bueno, Foratula, Brazato, Bramatuero y Pinircho”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Panticosa y sito en Panticosa (Huesca), otorgada a Acciona Saltos de Agua, S.L.U. en el expediente INAGA 220101/44/2016/04963 y posteriormente modificado en el expediente INAGA 220101/44/2016/10310, para la construcción de varias infraestructuras en la presa de Bramatuero Superior atendiendo al Plan de Emergencia de las presas de la Central Hidráulica de Baños (Panticosa-Huesca). Expediente INAGA 220101/44/2018.03215.**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, la modificación de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 280 denominado “Plan de Ibón, Paco Bueno, Foratula, Brazato, Bramatuero y Pinircho”, perteneciente a la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Panticosa y sito en Panticosa (Huesca), otorgada a Acciona Saltos de Agua, S.L.U. en el expediente INAGA 220101/44/2016/04963 y posteriormente modificado en el expediente INAGA 220101/44/2016/10310, para la construcción de varias infraestructuras atendiendo al Plan de Emergencia de las presas de la Central Hidráulica de Baños (Panticosa - Huesca). Expediente INAGA 220101/44/2018.03215.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de la Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacion-publica](http://www.aragon.es/inaga/informacion-publica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 26 de marzo de 2019.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Huesca, Jorge Bernués Ciudad.